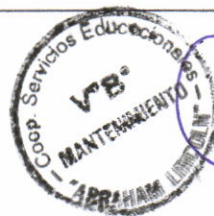
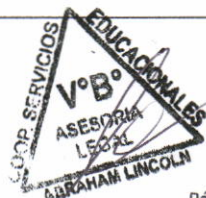


"SELECCIÓN DE EMPRESA PARA CONFECCIÓN E INSTALACIÓN DE TOLDOS 2017"

PROCESO N° 011/LOG/2017

ABSOLUCION DE CONSULTAS

Nro	Pregunta	Respuesta
1	Se va respetar las dimensiones tomadas durante el levantamiento de información del primer grupo en el horario de 9 a 10 am del día 08 de setiembre. O el colegio va oficializar un metrado final determinado por la visita de los 2 grupos?	La Cooperativa Oficializará un metrado final.
2	Es necesario los planos estructurales de: o Para la zona 3: el edificio de secundaria de color blanco (principalmente la pared que da al lado de la zona en mención), que se nos indicó como superficie para montaje de estructura. o Para la zona 5: los edificios con alero en el techo para definir los posibles puntos de anclaje para la estructura.	Es conforme, la Cooperativa entregará planos de estructuras de estas zonas, en físico a todos los proveedores participantes el día 13 de Setiembre a partir de las 3.00pm.
3	Se puede utilizar las paredes y/o columnas del perímetro del colegio próximo a las zonas en licitación?	No se deben utilizar las paredes y/o columnas del perímetro del colegio próximo a las zonas en licitación.
4	Con respecto al horario indicado en las bases: o Lunes a viernes: 7:00 a 17:00 horas o Sábados: 7:00 a 13:00 horas. Confirmar si se puede realizar trabajos en turno noche (17:00 a 23:00 horas) y amanecidas (23:00 a 6:00 horas) e incluido domingos todo el día. Respetando los horarios límites de trabajos ruidosos.	Sí podría ejecutarse; sin embargo, si existiera alguna multa por parte de la MDLM, el contratista asume la multa.
5	Indicar si cuentan con un presupuesto referencial.	No se cuenta con presupuesto referencial
6	Indicar si cuentan con estudio de suelos en las zonas a presupuestar.	No contamos con estudio de suelos en las zonas a presupuestar.
7	Ustedes harán el servicio de guardiania, cuidado de materiales y herramientas, contaremos con un lugar de almacenaje para nuestros bienes?.	La cooperativa no realizará el servicio La guardiania, cuidado de materiales y herramientas, por tanto estos son responsabilidad del contratista. Para el almacenaje podrán utilizar la cancha de voley.
8	Indicar la zona de acopio para el almacenaje de los materiales, coberturas y estructuras.	Cancha de Voley
9	Indicar porque puerta entrarían las coberturas y estructuras o en todo caso indicar la ruta de acceso de los camiones.	Puerta 06, ingreso hacia la Cancha de Vóley (Cerca a Calle Matazango).
10	¿El cliente brindará los servicios higiénicos para el personal (urinarios, lavamanos, inodoros y duchas)?.	Se brindarán solo SSHH, en zona de coliseo frente a Cancha de Vóley.
11	Indicar si brindaran energía electrica para la obra.	Sí, la Cooperativa brindará energía eléctrica.
12	¿Cuentan con un color o colores para las estructuras y las coberturas?	Color Blanco estructuras y coberturas.
13	¿Brindaran ustedes agua para la obra?	Brindaremos agua para los SSHH
14	¿El manejo de residuos sólidos lo maneja el cliente?, si no fuera el caso, ¿a cuantos metros de la obra estaría el punto de acopio de residuos sólidos.?	Los residuos sólidos se podrán dejar en la misma zona de Acopio (cancha de vóley), pero el contratista de encarga de realizar el retiro de residuos sólidos cumpliendo las normas legales.



"SELECCIÓN DE EMPRESA PARA CONFECCIÓN E INSTALACIÓN DE TOLDOS 2017"

PROCESO Nº 011/LOG/2017

ABSOLUCION DE CONSULTAS

Nro	Pregunta	Respuesta
15	¿Se requieren exámenes médicos en el inicio y final de la obra?, si fuera el caso, confirmar si cuentan con clínicas homologadas o podemos utilizar las nuestras.	No es necesario, pero pueden remitirla como parte de su información. Cómo mínimo se solicita el SCTR de todos sus colaboradores ya que el contratista tiene la responsabilidad total sobre sus trabajadores. La Cooperativa no tiene ninguna responsabilidad civil, social, etc sobre los trabajadores del contratista.
16	¿Realizan inducciones antes de iniciar el proyecto?, de ser el caso indicar cuantas horas o días serán necesarios.	No realizamos inducciones al personal del Contratista pero sí consideramos necesario que el Contratista brinde charla de 5 minutos diarios como mínimo a su personal en aspectos de seguridad y salud en el trabajo.
17	¿Cuentan con planos de topografía de las áreas?	No contamos con planos de topografía de las áreas.
18	¿Requerirán sistema eléctrico los trabajos a realizar?, si fuera el caso, ¿el cliente realizara la construcción del pozo a tierra?	En este proceso no se está contemplando, pero sí se contemplará este proyecto en un futuro. Es decir, las estructuras deben estar preparadas para poder cablear e instalar reflectores.
19	¿Requieren sistema de detección/alarma de incendios?, si fuera el caso indicar si será autónomo o centralizado.	No se requiere sistema de detección de humo.
20	¿Se requieren luces de emergencia?	No se requiere luces de emergencia.
21	Confirmar si los andamios para el montaje deberán ser normados ya que contamos con andamos fabricados por nuestra compañía y no son normados.	Sí deben ser normados.
22	Con respecto a los EPP's ¿será necesario que cuenten con algún tipo de normativa de fabricación?	Se deben cumplir con OHSAS 18001 y Ley 29783.
23	<p>13. DE LOS REQUISITOS DE LAS GARANTIAS:</p> <p>Las garantías que se presenten deberán ser incondicionales, solidarias, irrevocables y de realización automática en el país al solo requerimiento de LA COOPERATIVA. Asimismo, deberán ser emitidas por el Banco de Crédito, BBVA Banco Continental Banco Scotiabank o Banco Interbank.</p> <p>Sobre el particular, solicitamos confirmar si solo se aceptaran garantías emitidas por bancos.</p> <p>Es preciso señalar que LA POSITIVA SEGUROS actúa bajo la supervisión de la SBS. En ese sentido, solicitamos nos confirmen si es posible presentar garantías emitidas por dicha institución.</p>	Sí, sólo se aceptarán garantías emitidas por los Bancos indicados.
24	<p>1. REQUERIMIENTOS MINIMOS OBLIGATORIOS:</p> <p>Copia de haber facturado a otras entidades públicas y/o privadas (los comprobantes deben presentar sello de pago o cancelado) como mínimo 5 Ventas y/o instalaciones en los últimos 5 años (2012, 2013, 2014, 2015 y 2016).</p> <p>De la revisión del enunciado, solicitamos confirmar si para acreditar dicho requerimiento solo se presentarán facturas?. Es preciso señalar que existen otros documentos (Orden de Compra, Contrato, Acta de Entrega, etc) que pueden garantizar la prestación de los servicios solicitados. En ese sentido, solicitamos confirmar la aceptación de los otros documentos mencionados.</p>	Para el cumplimiento de requisitos mínimos obligatorios solamente se aceptarán las copias de Facturas con el sello de Pago o Cancelado.

COOPERATIVA DE SERVICIOS EDUCACIONALES ABRAHAM LINCOLN

Coop. Servicios Educativos ABRAHAM LINCOLN
LOGÍSTICA

Coop. Servicios Educativos ABRAHAM LINCOLN
MANTENIMIENTO

Coop. Servicios Educativos ABRAHAM LINCOLN
GERENCIA

"SELECCIÓN DE EMPRESA PARA CONFECCIÓN E INSTALACIÓN DE TOLDOS 2017"

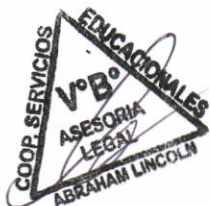
PROCESO N° 011/LOG/2017

ABSOLUCION DE CONSULTAS

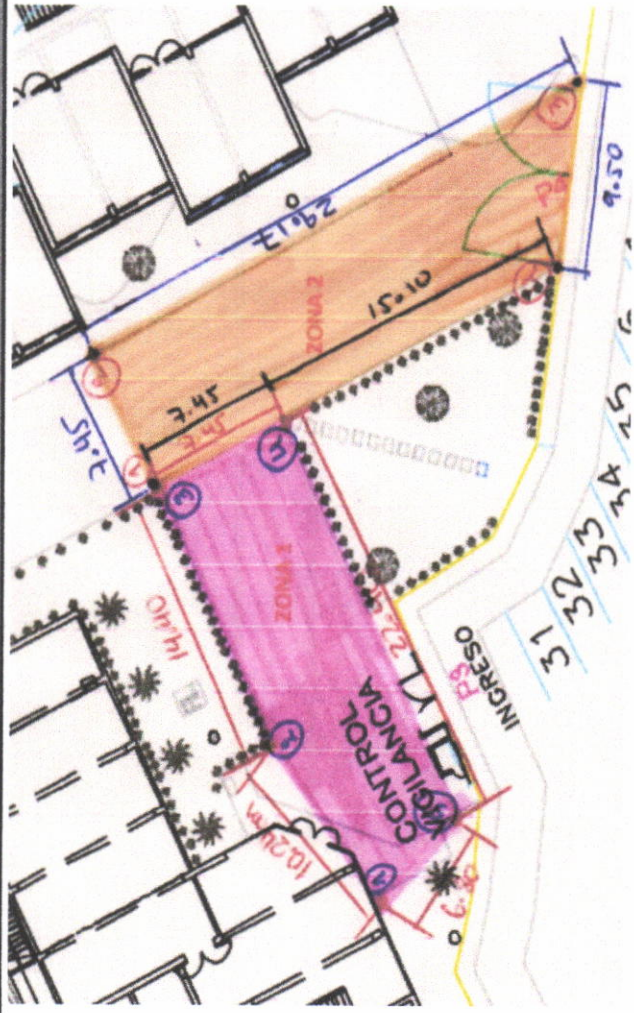
Nro	Pregunta	Respuesta																								
25	<p>1. Tiempo de Experiencia realizando Confección e Instalación de Toldos en Instituciones (TE)</p> <p>TE = 5 años: 5 puntos 5 años < TE < 10 años: 10 puntos 10 años <= TE: 15 puntos</p> <p>Sobre el particular, solicitamos confirmar cómo y con qué documento acreditaremos dicho criterio de evaluación. Sugerimos mediante la presentación de la FICHA RUC, acompañado de una declaración jurada.</p>	Se podrá aceptar como evidencia, órdenes de compra, contratos, facturas, actas de conformidad																								
26	<p>2. Números de Ventas efectuadas por Confección e Instalación de Toldos, en los últimos 5 años (NS)</p> <p>NS < 5 ventas: 5 puntos NS = 5 ventas: 20 puntos 6 ventas <= NS < 8 ventas: 25 puntos 8 ventas <= NS: 30 puntos</p> <p>Sobre el particular, solicitamos confirmar cómo y con qué documento acreditaremos dicho criterio de evaluación. Sugerimos mediante la presentación de una declaración jurada acreditados mediante Contratos u Órdenes de Compra con su respectiva Acta de Entrega.</p>	Se podrá aceptar facturas, órdenes de compra, contratos, actas de conformidad.																								
27	<p>11. SANCIONES ECONÓMICAS:</p> <p>En caso de retraso injustificado en el cumplimiento de la entrega de los bienes adquiridos, LA COOPERATIVA aplicará de cada pago, la sanción económica correspondiente por cada día de atraso por un equivalente al 2% del monto contractual, hasta un máximo del diez por ciento (10%) de dicho monto. Esta sanción será deducida de los pagos pendientes y/o pago final pendiente de la COOPERATIVA a favor del participante ganador del concurso.</p> <p>Sobre la revisión de las condiciones descritas en las bases del proceso, es preciso señalar que el porcentaje considerado como penalidad diaria es excesivo. Por lo que solicitamos la reconsideración del porcentaje en base a las zonas de trabajo.</p>	Se aplicará según lo indicado en las Bases.																								
28	<p>Confirmar si la parte de evaluación económica en que se refiere a que la Propuesta con mayor costo será la que obtenga mayor puntaje es correcta</p>	<p>Se asignará el máximo puntaje a la propuesta de menor monto.</p> <p>Ejemplo Referencial:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">EVALUACION ECONOMICA</th> </tr> <tr> <th></th> <th>PROV 1</th> <th>PROV 2</th> <th>PROV 3</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PMPE</td> <td>100</td> <td>100</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>OI</td> <td>1000</td> <td>2000</td> <td>3000</td> </tr> <tr> <td>Om</td> <td>1000</td> <td>1000</td> <td>1000</td> </tr> <tr> <td>PEI</td> <td>100</td> <td>50</td> <td>33.33333333</td> </tr> </tbody> </table>	EVALUACION ECONOMICA					PROV 1	PROV 2	PROV 3	PMPE	100	100	100	OI	1000	2000	3000	Om	1000	1000	1000	PEI	100	50	33.33333333
EVALUACION ECONOMICA																										
	PROV 1	PROV 2	PROV 3																							
PMPE	100	100	100																							
OI	1000	2000	3000																							
Om	1000	1000	1000																							
PEI	100	50	33.33333333																							

NOTA.-

- No se concursará ni se presentará Propuesta técnica y/o económica correspondiente a la zona 4: Cancha de Voley.
- Se modifica el alcance de los toldos, por lo que se adjunta los nuevos planos:



Plano: Zona 1 y 2



Referencia de Puntos

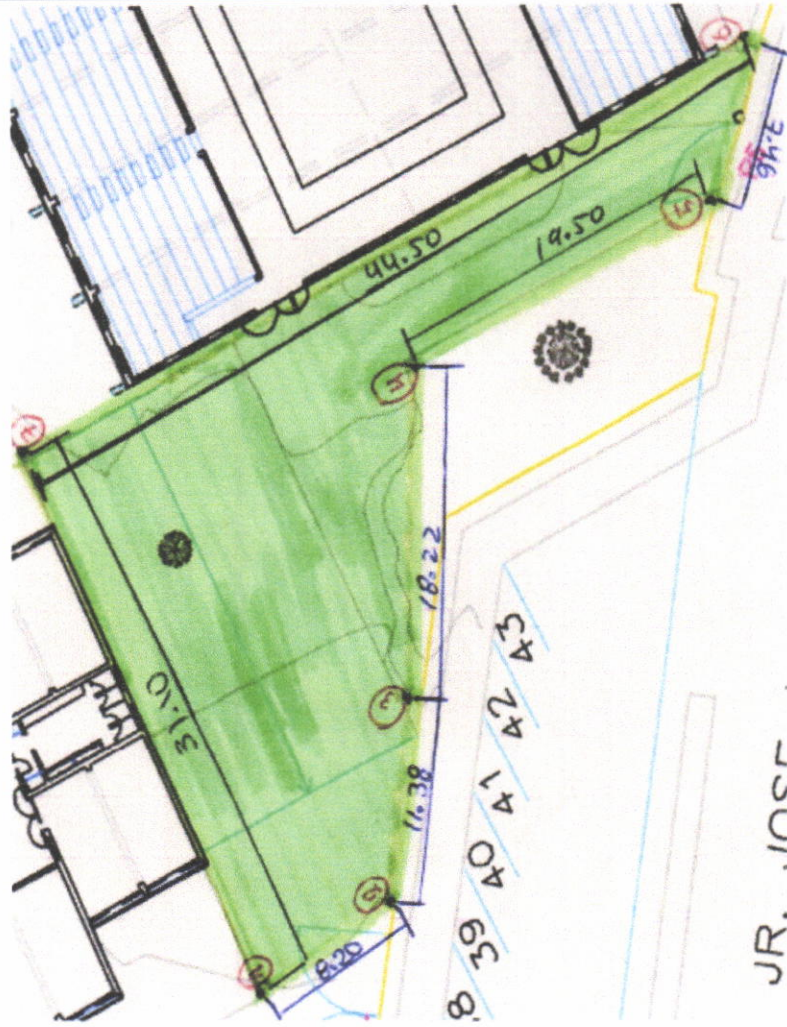
Puntos 1-2:
 Deben sostenerse sobre el techo de Pab.
 Administración.
 Se entregarán planos de estructuras de Admin.



Punto 1-5



Plano - Zona 3



Referencia de Puntos

Punto 3-4



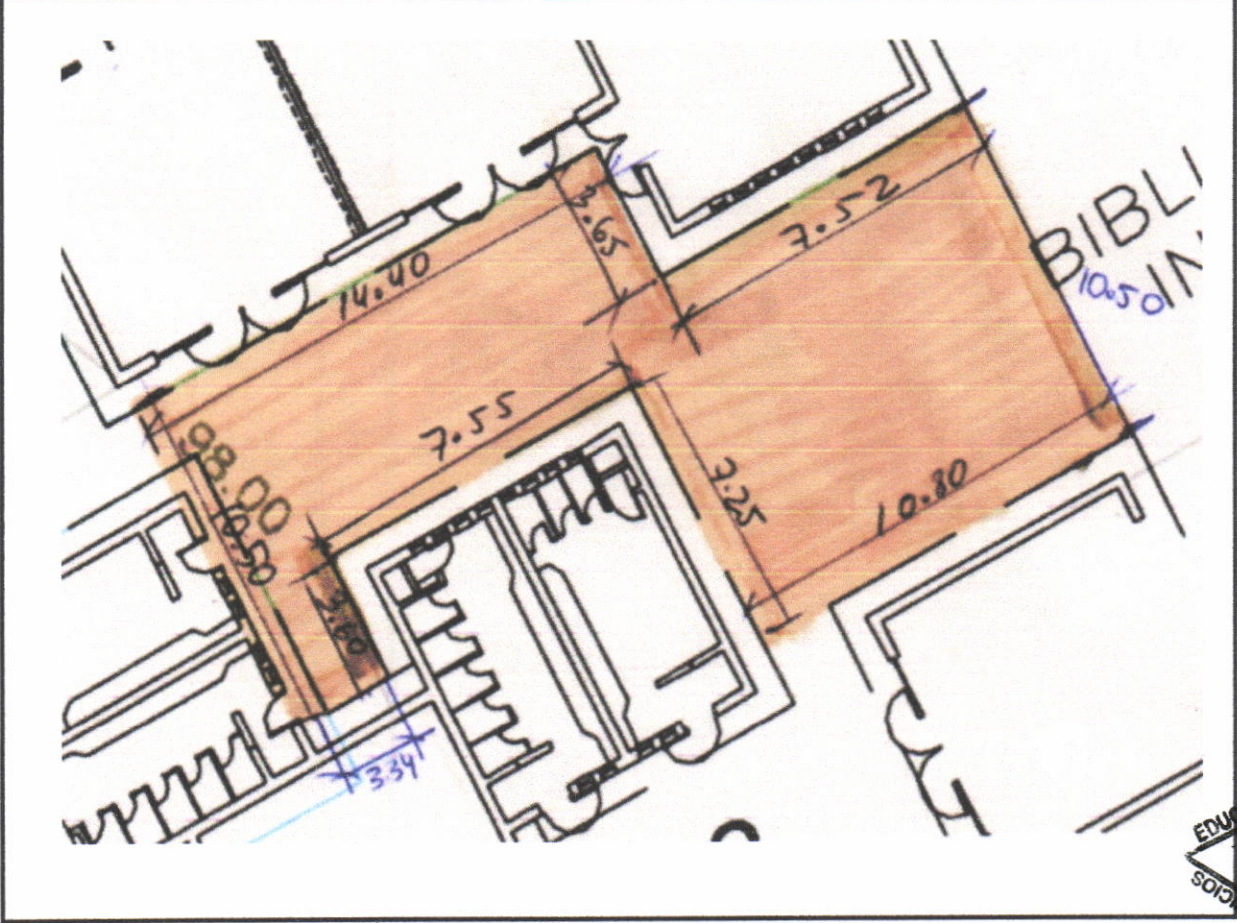
Punto 5-6



Handwritten signature in blue ink.

JR. INCR

Plano - Zona 4



EDUCACIONALES
VºBº
ASESORIA
LEGAL
ABRAHAM LINCOLN
COOP. SERVICIOS

Coop. Servicios Educativos
VºBº
MANTENIMIENTO
ABRAHAM LINCOLN

Coop. Servicios Educativos
VºBº
LOGISTICA
ABRAHAM LINCOLN

Coop. Servicios Educativos
VºBº
GERENCIA
ABRAHAM LINCOLN